

¡Venga tu Reino!

**CONGREGATIO
LEGIONARIORUM CHRISTI**

CAPITULUM GENERALE

**Comunicado del Capítulo General Extraordinario de los Legionarios de Cristo
sobre el camino de renovación que estamos recorriendo**

1. El Capítulo General Extraordinario, reunido en Roma bajo la presidencia del Delegado Pontificio, Card. Velasio De Paolis, emite este comunicado sobre el camino de renovación que estamos recorriendo. Nos dirigimos a todas las personas que han seguido con atención los acontecimientos recientes en nuestra congregación religiosa y especialmente a nuestros hermanos legionarios de Cristo, a los laicos consagrados, a las consagradas y a los demás miembros y amigos del Movimiento *Regnum Christi*.

2. Ésta es la primera reunión del Capítulo General desde 2005. Siendo el capítulo la más alta autoridad interna que representa toda la congregación, hemos visto la necesidad de pronunciarnos sobre los acontecimientos significativos de los últimos nueve años. Con esto queremos definir de manera conclusiva la postura de nuestra congregación sobre los comportamientos del P. Marcial Maciel y su papel de fundador, en continuidad con las disposiciones de la Santa Sede y con la anterior declaración de todos los superiores mayores de la Legión de Cristo¹. Además ofrecemos unas reflexiones iniciales sobre los puntos más importantes del proceso de renovación de nuestra congregación. Las próximas semanas, los padres capitulares continuaremos el análisis de los diversos temas que debemos atender y daremos orientaciones al nuevo gobierno de la Legión para el camino futuro.

3. Al ponderar la gravedad del mal y el escándalo causado, nos sabemos bajo la mirada misericordiosa de Dios que con su providencia sigue guiando nuestros pasos. Uniéndonos a Jesucristo esperamos poder redimir nuestra historia dolorosa y vencer con el bien las consecuencias del mal. Sólo así podemos encontrar sentido evangélico a lo sucedido y construir nuestro futuro sobre los sólidos fundamentos de la confianza en Dios, la fidelidad a la Iglesia y la verdad.

4. Desde esta perspectiva hemos considerado los comportamientos gravísimos y objetivamente inmorales del P. Maciel que merecieron las sanciones que en su momento la Congregación para la Doctrina de la Fe justamente le impuso². Nuestro fundador falleció en 2008 y suplicamos para él la misericordia de Dios. Al mismo tiempo queremos expresar nuestro hondo pesar por el abuso de seminaristas menores de edad, los actos inmorales con hombres y mujeres adultos, el uso arbitrario de su autoridad y de bienes, el consumo desmesurado de medicamentos adictivos y el haber presentado como propios escritos publicados por terceros. Nos resulta incomprendible la incoherencia de seguirse presentando durante décadas como sacerdote y testigo de la fe mientras ocultaba estas conductas inmorales. Todo esto lo reprobamos firmemente. Nos apena que muchas víctimas y personas afectadas hayan esperado en vano una petición de perdón y de reconciliación por parte del P. Maciel y hoy queremos hacerla nosotros, expresando nuestra solidaridad con todas ellas.

¹ SUPERIORES MAYORES DE LA LEGIÓN DE CRISTO, *Comunicado sobre las presentes circunstancias de la Legión de Cristo y del Movimiento Regnum Christi*, 25 de marzo de 2010.

² OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE, *Comunicado del 19 de mayo de 2006*.

5. Los padres capitulares hemos escuchado la manera en que los superiores mayores de la congregación han ido conociendo estos aspectos escondidos de la vida de nuestro fundador, cómo intentaron discernir la respuesta que había que dar, teniendo en cuenta las exigencias éticas y morales, y cómo han llevado a cabo el proceso de comunicación. Junto con ellos, hoy reconocemos con tristeza la incapacidad inicial de creer los testimonios de las personas que habían sido víctimas del P. Maciel, el largo silencio institucional y, más adelante, los titubeos y errores de juicio a la hora de informar a los miembros de la congregación y a las demás personas. Pedimos perdón por estas deficiencias que han aumentado el dolor y desconcierto de muchos.

6. Debido a estos hechos y situaciones, nuestra congregación religiosa habría podido desaparecer si no nos hubieran acompañado la misericordia de Dios y la solicitud materna de la Iglesia, expresada a través de las intervenciones decididas de Su Santidad Benedicto XVI. El Papa consideró que la Legión de Cristo, en términos generales, era una comunidad sana, pero había que hacer correcciones.³ La ayuda de la Santa Sede fue imprescindible para descubrir cómo la personalidad y el modo de actuar del P. Maciel estaban afectando a nuestra congregación religiosa. De hecho, la Visita Apostólica – realizada, por mandato del Papa, entre 2009 y 2010 – comprobó que “la conducta del P. Marcial Maciel ha causado serias consecuencias en la vida y en la estructura de la Legión, hasta el punto de hacer necesario un camino de profunda revisión”⁴. Los visitadores señalaron sobre todo tres campos: la redefinición del carisma, el ejercicio de la autoridad y la adecuada formación⁵. El Papa ha querido “acompañar, sostener y orientar este camino” por medio de un Delegado suyo, “confiriéndole el encargo de gobernar en mi [su] nombre tal Instituto Religioso durante el tiempo que sea necesario para completar el camino de renovación y conducirlo a la celebración de un Capítulo General Extraordinario, que tendrá como fin principal llevar a término la revisión de las Constituciones”⁶.

7. Los padres capitulares escuchamos los informes del Delegado Pontificio y de nuestro Pro-Director General sobre el trabajo realizado en estos tres años y medio. Queremos compartir sintéticamente el análisis de algunos aspectos relativos a lo que la Visita Apostólica había detectado y recomendado. Sabemos que éste es el inicio de un camino y que nos queda mucho por hacer. Estamos comprometidos a continuar con humildad este proceso de renovación y conversión.

a. En el campo de **la revisión de nuestro carisma**⁷, el Delegado Pontificio nos ha guiado en primer lugar a una comprensión adecuada del papel del P. Maciel en relación con la Legión. La congregación aclaró en el pasado que no puede proponer al P. Maciel como modelo ni sus escritos personales como guía de vida espiritual⁸. Reconocemos su condición de fundador. Sin embargo, una congregación religiosa y sus rasgos esenciales no tienen origen en la persona del fundador; son un don de Dios que la Iglesia acoge y aprueba y que después vive en el instituto y en sus miembros.

Una comprensión inadecuada del concepto de fundador, la exaltación excesiva y la visión acrítica de la persona del P. Maciel nos llevó muchas veces a dar un valor universal a sus indicaciones y a aferrarnos demasiado a ellas. Por esto, en la revisión de las actuales constituciones, una de las tareas principales ha sido separar lo que realmente expresa el patrimonio carismático de nuestra congregación de otros elementos accidentales. Además hemos asegurado la conformidad de todo nuestro derecho propio con las normas universales de la Iglesia. Los tres años del proceso de revisión han sido semejantes a un prolongado examen de conciencia comunitario para descubrir y purificar lo que en nuestro comportamiento personal e institucio-

³ Cf. BENEDICTO XVI, *Luz del mundo*, Barcelona 2010, p. 51.

⁴ OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE, *Comunicado del 1 de mayo de 2010*.

⁵ Cf. *ibid.*

⁶ BENEDICTO XVI, *Carta de nombramiento del Delegado Pontificio*, 16 de junio de 2010.

⁷ Cf. *ibid.*

⁸ Cf. SUPERIORES MAYORES DE LA LEGIÓN DE CRISTO, *Comunicado sobre las presentes circunstancias de la Legión de Cristo y del Movimiento Regnum Christi*, 25 de marzo de 2010 y DIRECTOR GENERAL DE LA LEGIÓN DE CRISTO, *Decreto sobre criterios y disposiciones relacionados con la persona del P. Marcial Maciel, L.C.*, 6 de diciembre de 2010.

nal no era propio de la vida religiosa. Constatamos algunas tendencias que han ofuscado la comprensión de nuestro carisma, entre otras cosas, la falta de una mayor inserción en la Iglesia local y una insistencia desmedida en el propio esfuerzo, la eficacia humana, el prestigio externo y el cumplimiento de normas minuciosas. Todo esto exige no sólo un cambio de textos legislativos, sino una conversión continua de mente y corazón.

En estos años hemos llegado también a una comprensión más adecuada de nuestra inserción en el Movimiento *Regnum Christi* y a valorar y respetar la vocación y autonomía de los demás miembros, especialmente de los hombres y mujeres consagrados. Junto con ellos hemos comenzado una reflexión conjunta sobre el papel de cada rama del Movimiento, sobre nuestro carisma común y sobre el modo de llevar adelante nuestro apostolado. Los numerosos laicos del *Regnum Christi* son una parte hermosísima de nuestra realidad eclesial y queremos fomentar todavía más la comunión y sostenerla a través de nuestro ministerio sacerdotal.

b. En el **ejercicio de la autoridad**, el acompañamiento del Delegado Pontificio ha sido una lección continua y eficaz para ir poniendo en práctica todo lo que la Iglesia indica sobre el gobierno de los institutos de vida religiosa. Hemos buscado introducir una clara separación entre el ámbito de la conciencia (la dirección espiritual y de la confesión), el fuero interno y el fuero externo (la guía del superior y la disciplina religiosa) para garantizar mejor la libertad e intimidad de cada religioso. Con una mayor rotación de personas que ocupan los diversos puestos de gobierno y con el acompañamiento en el ejercicio de su autoridad por parte de un consejo que se reúne periódicamente y analiza los asuntos más importantes, tratamos de prevenir posibles arbitrariedades y abusos. El Delegado Pontificio y algunos de sus consejeros personales participaron casi semanalmente en las reuniones del consejo general y aportaron sus conocimientos y experiencia. También se ha ido eliminando la fragmentación de la autoridad que se dio por haber multiplicado demasiado los asistentes y auxiliares de los superiores y las competencias que tenían asignadas. Además se han instituido consultas formales a los miembros de la congregación antes de realizar los nombramientos de superiores y, ante un cambio de comunidad o de misión apostólica, se busca involucrar al interesado para discernir mejor la voluntad de Dios. Finalmente, gracias a la supresión de uno de nuestros dos votos particulares y a las numerosas reuniones comunitarias para la revisión del texto constitucional estamos aprendiendo cómo compartir y debatir libremente con nuestros hermanos reflexiones y sugerencias sobre cualquier tema que toca la vida y la misión de la congregación.

c. En la **formación de nuestros religiosos**, se ha verificado sobre todo la necesidad de mejorar el acompañamiento vocacional para que los novicios y religiosos maduren su decisión personal delante de Dios antes de emitir su profesión religiosa. Los informes han evidenciado que en estos últimos cuatro años no pocos sacerdotes y un gran número de hermanos nuestros han dejado la congregación. En algunos casos la causa ha sido sin duda el impacto negativo relacionado con las noticias sobre el fundador y el modo de darse a conocer, pero hemos comprobado también carencias del programa formativo y de nuestro estilo de vida. Entre otras, debemos fomentar una vivencia más honda de los consejos evangélicos, el discernimiento espiritual y la vida fraterna. La formación y la vida religiosa siguen siendo objeto de reflexión de este Capítulo y serán una de las prioridades del próximo gobierno general.

8. En los primeros días del Capítulo escuchamos también el informe de dos comisiones que el Delegado Pontificio había instituido:

a. La “Comisión de acercamiento” ha atendido a las personas que han solicitado alguna acción por parte de la Legión de Cristo a causa de hechos que guardan relación directa o indirecta con el P. Marcial Maciel. El Presidente de la comisión, Mons. Mario Marchesi, nos informó sobre los doce casos que se han presentado. La comisión ha terminado su trabajo y ningún caso de su competencia queda abierto. La congregación ha actuado en cada caso según las propuestas de la comisión. La escucha y la ayuda material ofrecida a las víctimas ha contribuido, en lo humanamente posible, a aliviar sus heridas y a fomentar la reconciliación.

Agradecemos a todos los legionarios su esfuerzo por acercarse también a otras personas afectadas y por encontrarse personalmente con ellas. Pedimos al nuevo gobierno que mantenga este compromiso de seguir buscando la reconciliación.

b. La “Comisión para el estudio y revisión de la situación económica de la Congregación de los Legionarios de Cristo” tenía la finalidad de analizar la gestión económica y situación financiera de la congregación. El informe presentado al Capítulo por Mons. Mario Marchesi, miembro de la comisión, subraya que no se han encontrado malversaciones de dinero u otras irregularidades en los ejercicios fiscales revisados.

El primer aspecto urgente por atender en este campo es la reducción de la deuda bancaria que resultó de varios factores: la expansión demasiado rápida de las obras de la congregación, la crisis inmobiliaria mundial y la caída de donativos. En algunos países la deuda asciende a una suma elevada, pero sigue siendo manejable con los ingresos y bienes de la congregación.

Por otra parte, la Comisión ha señalado la necesidad – y esto será tarea del próximo gobierno general – de ajustar y simplificar la estructura administrativa para fomentar la responsabilidad propia de los superiores territoriales, los superiores locales, ambas ramas de miembros consagrados del *Regnum Christi* y los directores de las obras de apostolado.

El Capítulo General, como autoridad suprema de la congregación, también ha tenido a su disposición la amplia y detallada documentación preparada por el administrador general y el informe de las auditorías internas y externas de las operaciones financieras de la congregación en todo el mundo.

9. Las consideraciones de todos estos temas nos han llevado a concluir que el camino de una “renovación auténtica y profunda”, confirmado por el Papa Francisco⁹, ha progresado pero aún no ha terminado. Los sucesos de estos años marcarán la identidad y la vida de nuestra congregación. A la luz de la Providencia divina podemos acogerlos, afrontarlos y transformarlos en eslabón para una nueva etapa de nuestra historia. En las próximas semanas de las reuniones capitulares concluiremos la revisión de nuestras constituciones para someterlas a la aprobación de la Santa Sede y estableceremos prioridades y orientaciones para seguir con renovada esperanza el camino que la Iglesia nos ha marcado, bajo el cuidado atento de las autoridades competentes.

10. Concluimos este mensaje con un agradecimiento a Dios por su amor misericordioso, a la Iglesia que nos ha guiado en la persona del Sucesor de Pedro, a Su Eminencia el Cardenal Velasio De Paolis y a sus cuatro consejeros personales, Su Excelencia Mons. Brian Farrell LC, P. Gianfranco Ghirlanda SJ, Mons. Mario Marchesi, P. Agostino Montan CSI, su presencia firme y respetuosa entre nosotros.

Al mismo tiempo agradecemos a todos los legionarios de Cristo por su testimonio de fe, de entrega y de caridad fraterna que nos une más allá de todas las diferencias. De manera especial pensamos en aquellos sacerdotes mayores que durante tantos años nos han ofrecido un ejemplo de autenticidad y de entrega a la misión. No podemos “perder de vista que su [nuestra] vocación, nacida de la llamada de Cristo y animada por el ideal de dar testimonio de su amor en el mundo, es un auténtico don de Dios, una riqueza para la Iglesia, el fundamento indestructible sobre el que construir su futuro personal y el de la Legión”¹⁰.

Finalmente agradecemos a los miembros del *Regnum Christi* y a tantas personas que nos han acompañado durante estos años con su oración y caridad.

A todos aquellos hermanos nuestros, religiosos y sacerdotes, que durante este periodo abandonaron la congregación, queremos expresarles nuestro pesar por ya no tenerlos entre nosotros. Les pedimos una sincera

⁹ FRANCISCO, *Carta al Cardenal Velasio De Paolis*, 19 de junio de 2013.

¹⁰ Exhortación del Papa Benedicto XVI, cf. OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE, *Comunicado del 1 de mayo de 2010*.

disculpa si no los hemos escuchado y acompañado evangélicamente y quisiéramos mantener la amistad y el diálogo fraternal.

Queremos pedir perdón y reiterar nuestro esfuerzo de reconciliación con todos los que de un modo u otro fueron heridos por los tristes eventos de estos años y por nuestras deficiencias.

María, la Virgen de los Dolores, fue testigo del poder redentor de Cristo que vence el mal y el pecado. A ella, nuestra Madre, encomendamos con mucha confianza nuestro futuro.

(Este texto fue aprobado en reunión plenaria del Capítulo General del 20 de enero de 2014.)